



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	SERVICIO:
RECEPCIÓN DE ESCRITOS Y OFICIOS DIRIGIDOS AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN		X	X
DESCRIPCIÓN			
RECEPCIÓN, REGISTRO Y CANALIZACIÓN DE ESCRITOS, OFICIOS, SOLICITUDES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN OFICIAL DIRIGIDA AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE CHIMALHUACÁN, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIALES O INSTITUCIONALES PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. EL SERVICIO PERMITE ASEGURAR EL CONTROL DOCUMENTAL, LA CORRECTA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA Y SU TURNADO AL ÁREA COMPETENTE PARA SU ANÁLISIS Y RESPUESTA CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN DEL ESTADO DE MÉXICO LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	ACUSE DE RECIBIDO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	AL HACER UNA PETICIÓN DE ALGÚN TRÁMITE O SERVICIO QUE BRINDA EL SMDIF CHIMALHUACÁN		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	TODOS LOS OFICIOS Y ESCRITOS, SE SUJETARÁN A LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN SOCIAL QUE CORRESPONDAN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO (PARA CADA REQUISITO)
PERSONAS FÍSICAS			
1. PRESENTAR SU OFICIO DE PETICIÓN DE MANERA ESCRITA, EN FORMA PERSONAL ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL	SI	2	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. PRESENTAR SU OFICIO DE PETICIÓN DE MANERA ESCRITA, EN FORMA PERSONAL ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	SI NO	2 NO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL

			DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. PRESENTAR SU OFICIO DE MANERA ESCRITA, EN FORMA PERSONAL ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI NO	2 NO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN DEL ESTADO DE MÉXICO LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- FORMULAR SU OFICIO DE PETICIÓN. 2.-ACUDIR A EL SMDIF CHIMALHUACÁN. 3.- PRESENTARSE EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN. 4.-DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN GENERAL Y PRESENTAR SU ESCRITO U OFICIO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS			
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURIDICO CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN DEL ESTADO DE MÉXICO LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE OTORGA EL SERVICIO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		LA AFIRMATIVA FICTA OPERA CUANDO LA SOLICITUD DEL PARTICULAR SE REALIZA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REÚNE LOS REQUISITOS DE LA LEY Y NO CONTRAVIENE NORMA DE ORDEN PÚBLICO O INTERÉS GENERAL.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO			OFICIALÍA DE PARTES Y ATENCIÓN CIUDADANA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. DULCE ALEJANDRA SUAREZ SOLÍS			
DOMICILIO					
CALLE	AV MORELOS			NO. INT. Y EXT.:	15
COLONIA	BO. SAN PEDRO		MUNICIPIO	CHIMALHUACÁN	
C.P.	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 PM Y SÁBADOS DE 9:00AM A 1:00PM			
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					



CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿TODOS LOS OFICIOS SON RECIBIDOS?				
RESPUESTA:	SIEMPRE Y CUANDO PERTENEZCAN A LAS UNIDADES DE GESTIÓN SOCIAL DEL SMDIF CHIMALHUACÁN				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA?				
RESPUESTA:	QUINCE DÍAS				
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE UN COSTO ESTE TRÁMITE?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. DULCE ALEJANDRA SUAREZ SOMS TITULAR DEL DPTO. DE OFICIAJÍA DE PARTES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. DANIELA GÓMEZ REYES DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CHIMALHUACÁN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15/05/2026</p>
---	--	--

